



JUNTA DE VOCALES SANTIAGO OESTE

RESOLUCION NUM.27 -24

Aprueba las obras del Presupuesto Participativo Municipal para el año 2025

ATENDIDO: Que el Articulo 199 de la Constitución de la Republica establece que los municipios y los Distritos Municipales constituyen la base del sistema político administrativo local......

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07 de organización municipal, en su artículo 242, referente al Cabildo Abierto o Asamblea Municipal establece: Es el evento que aprueba el plan de inversión municipal, en el cual están contenidas las necesidades más prioritarias identificadas, así como los proyectos y obras acordadas que deberá el ayuntamiento ejecutar el año próximo, y elige el comité de seguimiento y control municipal.

CONSIDERANDO:, Que la ley 176-07 de organización municipal en el articulo 247, establece la obligatoriedad de inclusión en el presupuesto municipal como sigue: Es de obligatorio cumplimiento, la inclusión en el presupuesto municipal del año, el plan de inversión municipal, decidido por el Cabildo Abierto final del Presupuesto Participativo Municipal.

CONSIDERANDO: Que en fecha 18 de diciembre del año 2023, el señor director PROTO JACINTO BAEZ, remitió una comunicación al concejo de vocales en la que solicita la aprobación del plan de inversión municipal para el año 2024......

VISTA: La Constitución de la República Dominica;

VISTA: La Ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

VISTA: La comunicación enviada por el señor director del Distrito Municipal Santiago Oeste,

OIDA: La rendición de cuentas presentada por el coordinador del proceso de consultas y las observaciones de delegados y los vocales,

La honorable Junta de Vocales del Distrito Municipal Santiago Oeste,

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar como en efecto se aprueba para el presupuesto del año 2025 las obras siguientes:

1-UNIDAD DE PLANIFICACION 1, barrio La Unión Primera

Obra 1: Compra de terreno para casa club. Delegado titular Juan Manuel Acevedo, delegado suplente, Katty Reynoso de Vargas,

Ensanche Mella II Obra 2: Construcción de las gradas de la cancha del Ensanche Mella II, delegado titular Anacleto Hernández, delegado suplente Juana Altagracia Inoa De León .

2-UNIDAD DE PLANIFICACION 2, barrio Duarte I Obra : Bacheo de las calles del barrio Duarte I, badenes y contenes delegado titular Hipólito Almonte, delegado suplente Ermes Batista.

Los rieles central Obra : Calle en concreto en Los Rieles Central y reparación de la casa 56 de la Calle 1era delegado titular José Rosa Then, delegado suplente Ariel Rosa Then,

3-UNIDAD DE PLANIFICACION 3

Los llanos del Ingenio Obra : Compra de solar para construcción de humedal. Delegado titular Leandro Arias, delegado suplente Jaime

barrio Ciudad de Dios, Obra 1: Mejoramiento de camino vecinal delegado titular Eladio Burgos, delegado suplente Andrea Siri

Los Samanes, Obra 2: Construcción Casa Club de Los Samanes delegado titular Ana Deny Santana Ventura, delegado suplente Michael García



5-UNIDAD DE PLANIFICACION 5

Ensanche Mella 1 Fundación yo soy el Presente y el Futuro (FUSOPREFU) Obra: Compra de artefactos para personas con impedimentos físicos y amueblamiento de oficina. Delegado titular: María Teresa Estévez, delegado suplente Francisco Antonio Reyes,

Las Torres Mella 1 Obra : Imprimación de las calles de La Torre del Mella 1 delegado titular Eugelin Amarfi Artiles, delegado suplente María Altagracia Martínez.

6-UNIDAD DE PLANIFICACION 6, Villa Rosa I Obra 1, Construcción Casa Club de Villa Rosa. Delegado titular Ernesto Antonio Rodríguez Báez, delegado suplente Anselina Contreras,

la bendición sur Obra , Construcción Casa Club de La Bendición Sur delegado titular Héctor Cabrera, delegado suplente Santa Mariso Toribio

7-UNIDAD DE PLANIFICACION 7, barrio La Gloria (FUNDABUELO)

Obra: Construcción de Rampa del local, construcción peatonal 1, y mobiliario para el club los voluntarios. Delegado titular Israel David Valdez delegado suplente Altagracia Madera . El Semillero 1, oeste abajo Obra: Construcción en concreto de peatonales. Delegado titular

Griselina Segura, delegado Control Segura, delegado Control Segura, delegado Sun Miguel Obra: Aceras, contenes y badenes delegado titular Enrique Lama, delegado suplente Mariana López Cobrera . Villa Progreso 1 Obra: Aceras, contenes y badenes

UNIDAD DE PLANIFICACION 9

Alma Rosa 1 Obra: Asfalto de las calles de Alma Rosa 1

delegado titular Moreno Contreras delegado suplente Anyeli Diaz Ensanche San Lorenzo Obra: reparación de la calle 5 y baden calle 7 con 30 Caballeros San Lorenzo 2, delegado titular Juan Danilo Sosa delegado suplente José Leopoldo Fortuna,



SEGUNDO: : Se envía la presente resolución a la administración para los fines de ejecución correspondientes.

DADA en la sala de sesiones de la Junta Distrital Santiago Oeste, Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana, a los catorce (14) días, del mes de diciembre del año Dos Mil veinticuatro (2024)

Firmado por la junta de vocales

JUNTA DISTRITAL SANTIAGO OESTE
FUNDADA EL 24 DE ABRIL 2020
DISCIPLINA DIGNIDAD Y SANTIAGO

PRESIDENCIA DE REGIDORES

PEDRO HIRALDO

VOCAL PRESIDENTE

JUNTA DISTRITAL SANTIAGO OESTE
FUNDACA EL 24 DE ABRIL 2020
DISTRITA DISTRIBADA Y ASARROLLO
SECRETARIA MUNICIPAL

LIC. JOSE DE JESUS JAQUEZ

SECRETARIO